



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0367-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2024

Asunto: Solicitan donación de fundas de caramelos - Parroquia San Ignacio de Loyola - Solanda

Señora Licenciada
Ruth Gisella Narvaez Vega
Directora - Unidad Patronato Municipal San José
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me permito dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento el oficio FMCE-85-2024, suscrito por la señora Lcda. Verónica Garzón, Trabajadora Social de la Fundación para el Desarrollo Social Martina "Construyendo Esperanza", y que en la parte pertinente menciona:

"... donación de 250 fundas de caramelos. Este generoso aporte será destinado al agasajo navideño de la niñez de nuestra comunidad, quienes participarán en esta importante celebración cultural y religiosa..."

Con el antecedente expuesto, conocedora del trabajo social desplegado en beneficio de los más necesitados, solicito comedidamente de ser viable, se sirva atender la solicitud de este pedido y considerar el apoyo para la entrega de fundas de caramelos, a las familias y personas de sectores vulnerables de la ciudad de Quito.

Agradeceré remitirnos a este despacho, copia de la atención que se dé al requerimiento de la ciudadanía.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad

Atentamente,

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Oficio Parroquia San Ignacio de Loyola - Solanda.pdf

Copia:
Señora Doctora
Líbia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sacerdote
Jose Fernando Zurita
Parroco
PARROQUIA SAN IGNACIO DE LOYOLA SOLANDA

NUT: GADDMQ-2024-0014



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0367-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2024

